ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEÑALITEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del dos mil dieciséis en las oficinas ubicadas en Urdesa Norte Ciudad Colon Av. Gonzalez Chávez Solar 4 Manzana 274 Parque Empresarial Colon, Edificio Empresarial 5 Oficina: 302. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Sr. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN consulta si se acepta la celebración de esta Junta que ha sido convocada previo como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el año 2015 y dictar el voto que corresponda;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía relativos al mismo ejercicio 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

Representando la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta para el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10:30, bajo la Presidencia del Sr. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN, y con la presencia de los accionistas, Duolimesa S.A. de nacionalidad ecuatoriana, representada por FREDY RENAN BUSTAMANTE MORAN de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de cuatrocientas acciones iguales y nominativas de un $1.00 dólar de los EUA cada una - Sr. SALCEDO BENITEZ JORGE ADRIAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento veinte y cinco acciones iguales y nominativas de un $1.00 dólar de los EUA cada una. El Sra. SALCEDO BENITEZ MARIA EUGENIA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento veinte y tres acciones iguales y nominativas de un $1.00 dólar de los EUA. - la Sra. SALCEDO BENITEZ SUSANA DE LAS MERCEDES, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento veinte y tres acciones iguales y nominativas de un $1.00 dólar de los EUA. Por lo cual se encuentra representada la totalidad del Capital Social suscrito de la compañía. Actúa como Secretario el Sr. FREDY RENAN BUSTAMANTE MORAN.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y esta por unanimidad en su orden resuelve:

1. Dejar que sea el informe presentado por la Gerencia General correspondiente a su administración durante el año 2015, sea aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía por el mismo ejercicio 2018, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.

Puesto a consideración los documentos pertinentes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial el informe presentado por el Gerente General y el Comisario documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con fecha de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se reunió esta Junta General el señor Presidente concedió un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 17h45 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firmamos el señor Presidente, accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario de sus certifica.

Guayaquil 04 de Abril de 2017

P. COMPAÑIA AFINAL INTEC S.A.

SR. FREDDY RENAN BELTRAN MORAN
SECRETARIO